



Universidad Veracruzana  
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas  
Veracruz-Boca del Río

## ACTA DE CONSEJO TECNICO NO 265/2024 CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2024

Siendo las 10:05 hrs., del día 23 de octubre del 2024, se procedió a realizar la reunión extraordinaria del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas de la Universidad Veracruzana, con la asistencia de: Dr. Peter Grube Pagola, Director; Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas, Consejera Maestra; Dra. Adriana Sumoza Toledo y Dra. Monserrat Verdalet Olmedo, Vocales.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Sintetizar el diseño del perfil de la plaza vacante de Técnico Académico de Tiempo Completo plaza 18499, vacante por jubilación.
- 3.- Asuntos generales.

**1.- En relación al primer punto**, la Dra. Adriana Sumoza Toledo da lectura del acta de la reunión anterior, al finalizar solicita la aprobación del primer punto de la orden del día.

**Acuerdo. - se aprueba**

**2.- En relación al segundo punto**, el Dr. Peter Grube Pagola, Director del Instituto, da la bienvenida y comparte que por indicación de la Dirección General de Investigaciones se deberán sintetizar los elementos a considerar en el perfil de la plaza vacante, diseñado en la reunión anterior (Acta de Consejo Técnico No. 264/2024). La Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas reitera la importancia de que la plaza sea para fortalecer el área de Oncología. La Dra. Monserrat Verdalet consulta si se continuarán considerando los elementos del perfil que se habían definido previamente, debido a su prioridad para el personal que participa en la atención de pacientes en el Centro de Atención para el Cáncer, el Dr. Peter Grube Pagola explica que las certificaciones y el ser miembro de las diferentes sociedades médicas se evaluará en el momento de la consideración del currículum de los participantes.



Universidad Veracruzana  
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas  
Veracruz-Boca del Rio

Por lo cual el perfil queda de la siguiente manera:

*PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL*

- Licenciatura en Medicina
- Especialidad en Médico Radio Oncólogo
- Contar con experiencia mínima de dos años en el perfil de Radio Oncología
- Experiencia docente en instituciones de educación superior

En relación con el segundo punto se llega al siguiente acuerdo.

**Acuerdo. - Se aprueba**

**3.-En relación al tercer punto, no habiendo asuntos generales, se procede a concluir la reunión, siendo las 10:55 horas de día 23 de octubre del año en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron.**

Dr. Peter Gube Pagola  
Director

Dra. Carmen Sofia Silva Cañetas  
Consejera Maestra

Dra. Adriana Sumoza Toledo  
Vocal

Dra. Monserrat Verdalet Olmedo  
Vocal